

SINIESTRALIDAD VIAL**Aragón registra 9.590 accidentes causados por la fauna en 6 años**

En las carreteras aragonesas se han registrado en los últimos seis años 9.590 accidentes de tráfico con animales implicados, de los que 183 tuvieron víctimas, una de las cuales falleció. Por provincias, la que mayor número registra es Huesca, con 4.756 siniestros (47 con víctimas). El único fallecido por este tipo de accidentes se produjo en Teruel, donde han sucedido 2.069 incidentes. En Zaragoza se han producido 2.765, de los que 108 accidentes tuvieron víctimas.

SOCIEDAD**Zaragoza acogerá el congreso nacional de familias numerosas**

Zaragoza acogerá el próximo 20 de octubre el XI Congreso Nacional de Familias Numerosas, un encuentro que reunirá a personas procedentes de distintos lugares de España y en el que se abordará la incidencia de la natalidad en el futuro de las pensiones. El congreso, que se celebrará en el Auditorio de Zaragoza, servirá de punto de encuentro para familias numerosas de toda España, que podrán compartir experiencias y asistir a ponencias y debates.

EDUCACIÓN**Luis Oro inaugura hoy la Universidad de la Experiencia**

El profesor Luis Oro impartirá hoy la conferencia inaugural de la Universidad de la Experiencia, con la ponencia 'Química: nuestra vida, nuestro futuro'. Al acto asistirá la consejera de Innovación, Investigación y Universidad, Pilar Alegría; el presidente del Consejo Social, Manuel Serrano, y el rector de la Universidad de Zaragoza, José Antonio Mayoral.

**TESIS DOCTORAL****D. Víctor Vidal Lacosta**

Reunidos el día 2 de octubre del 2018, defendió su tesis doctoral en la Facultad de Medicina de Zaragoza "Estudio del estrés laboral en las PYMES de Zaragoza". El Tribunal concedió por unanimidad "Sobresaliente Cum Laude" doctor en medicina y cirugía.

Lambán pedirá a Sánchez garantías para el diésel, clave para la automoción en Aragón

● Solicitará, además, que evite el cierre de la térmica de Andorra, un impulso a las infraestructuras, el plan del Ebro y un nuevo modelo de financiación autonómica

ZARAGOZA. Javier Lambán y Pedro Sánchez mantendrán hoy su primer encuentro oficial, cuatro meses después de que el madrileño asumiera la Presidencia del Gobierno. El futuro del diésel, la central térmica de Andorra y la financiación autonómica figuran entre los temas que el presidente de Aragón pondrá encima de la mesa en una reunión que espera que resulte más productiva que la que mantuvo con Mariano Rajoy en abril también en la Moncloa.

El ministerio de Transición Ecológica centra las preocupaciones del aragonés. De un lado está el diésel, que para la ministra Teresa Ribera tiene los días contados, por la influencia que podría tener en un sector de la automoción que es vital para la economía aragonesa. Del otro, la política de descarbonización, pues condena a la térmica de Andorra, que se vería obligada a cerrar en 2020 si no se acometen inversiones medioambientales para reducir las emisiones contaminantes. Lambán exigirá una transición energética justa y medidas de apoyo para las cuencas mineras.

Volverá a urgir la reforma del modelo de financiación autonómica, aunque Pedro Sánchez ha dejado claro que no puede cometer cambios por falta de tiempo y de apoyos para llevarlos a cabo. Lambán insistirá en la necesidad de que el reparto contemple el sobrecoste que asume la 'España vacía' en la prestación de servicios por culpa de la despoblación, la dispersión y el envejecimiento. Esgrimirá, para ello, el acuerdo que alcanzó con los presidentes de Galicia, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y La Rioja.

LAS PETICIONES

1 Central térmica de Andorra. Lambán insistirá en la necesidad de una transición energética justa, en la que se descarte el cierre de esta central que genera 4.000 empleos directos e indirectos en las cuencas mineras.

2 Conexión eléctrica con Francia. Como ya propuso a Mariano Rajoy, el presidente de la DGA insistirá en la conexión que facilitaría la salida de la creciente producción a través de fuentes renovables.

3 Infraestructuras. Defenderá la reapertura del Canfranc, el Corredor Cantábrico-Mediterráneo y un cronograma que garantice la ejecución de las partidas consignadas en los presupuestos del estado a las carreteras y autovías aragonesas.

4 Río Ebro. Volverá a solicitar 80 millones para limpiar el cauce y expondrá las claves del plan Ebro 2030.

5 Despoblación. Urgirá la Estrategia nacional frente el reto demográfico.

6 Financiación autonómica. Expondrá la necesidad de que el nuevo modelo contemple el coste real de los servicios, como acordó con los presidentes de Galicia, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y La Rioja.



Para dar cumplimiento a esos compromisos que se asumieron en la cumbre de Zaragoza, también reclamará a Pedro Sánchez la Estrategia nacional frente al reto demográfico, clave para revertir la despoblación, y pedirá al Gobierno que solicite a la UE que asuma el problema como suyo propio e incluya medidas para combatirlo en el nuevo marco financiero comunitario.

También quiere abordar, como ya hizo con el expresidente Mariano Rajoy, la interconexión eléctrica con Francia. Esta infraestructura es vital para dar salida a la creciente producción a través de fuentes renovables en la Comunidad que, con 176 parques eólicos y voltaicos en tramitación administrativa, podría llegar a triplicar los 1.970 megavatios que genera en la actualidad.

El presidente de Aragón buscará, además, garantías para que se ejecuten las partidas que los Presupuestos Generales del Estado destinan a infraestructuras en la región. Pretende solicitar un cronograma con la ejecución de las obras y que Sánchez ratifique su apoyo a la reapertura del Canfranc y al tramo Zaragoza-Teruel-Valencia del Corredor Cantábrico-Mediterráneo, como solicitaron ayer 50.000 aragoneses y valencianos en una manifestación en Valencia.

Lambán volverá a solicitar 80 millones para ejecutar un plan integral de limpieza del cauce del Ebro que minimice los riesgos de nuevos daños por avenidas extraordinarias. Aprovechará, también, para presentar a Pedro Sánchez las claves del programa Ebro 2030 y tratar de recabar su apoyo.

En el marco de las relaciones institucionales, el presidente de la DGA planteará la convocatoria de una nueva comisión bilateral Aragón-Estado que resulte «efectiva, práctica y útil». Para Lambán, «lo fundamental es primero que se celebre, pero que lo que se acuerde en las comisiones se lleve a efecto y se cumpla».

Del ámbito nacional, los presidentes Lambán y Sánchez abordarán el conflicto catalán y el papel que Aragón, por su vecindad y sus relaciones económicas, está obligado a desempeñar. Lambán, que ahora cierra filas con la estrategia de diálogo que intenta llevar a cabo el Ejecutivo de Pedro Sánchez, siempre se ha mostrado muy crítico con la actitud de los independentistas catalanes y con sus pretensiones.

M. FUENTES/J.L. VALERO

El recurso a la ley aragonesa de actualización de los derechos históricos llega al Constitucional

El PP quiere que toda la norma sea expulsada del ordenamiento jurídico y que se revisen 21 artículos y cinco disposiciones

ZARAGOZA. El presidente del PP-Aragón, Luis María Beaumont, y el secretario general del PP en el Congreso, José Antonio Bermúdez de Castro, presentarán hoy en el Tribunal Constitucional un recurso contra la Ley 8/2018, de 28 de junio, de actualización de derechos históricos en su integridad y, en particular,

contra los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 14 a 22, 25, 26, 27, 29, 31, 33 y cinco disposiciones. Los populares consideran que la norma, que salió adelante con el apoyo de PSOE, CHA, Podemos, PAR e IU y los votos en contra de PP y Ciudadanos, puede conculcar la Constitución Española y el Derecho Comunitario y modifica once artículos del Estatuto de Autonomía de Aragón.

Con el respaldo de 50 diputados populares en el Congreso, el partido, que tacha la norma de «despropósito jurídico», advierte de que la ley intenta «abordar

materias ajenas al derecho foral y superar el límite competencial, con base a una interpretación historicista».

También el Estado ha expresado al Ejecutivo PSOE-CHA sus discrepancias sobre varios artículos de la ley de derechos históricos, que aún están por concretar. Por ello, ha solicitado al Alto Tribunal que se amplíe en seis meses el plazo para poder recurrirla (finalizaba el 10 de octubre). A partir de ahora, se intentará llegar a acuerdos en la comisión de cooperación bilateral Aragón-Estado sobre los puntos

cuestionados. Si no hay pacto, el Gobierno central también irá al Tribunal Constitucional, como hizo hace unas semanas con la ley de capitalidad.

Con independencia de la decisión que asuma finalmente el Estado, el PP puede recurrir ya la norma en el Alto Tribunal. Sería previsible, no obstante, que los magistrados decidieran dejar en suspenso su tramitación hasta que se defina cómo quedará la ley tras la negociación que llevarán a cabo los Gobiernos central y aragonés.

M. F.